

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>1</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					



<b>Proceso y/o tema auditado:</b>	Auditoria Puntual Regional Atlántico – ABASTECIMIENTOS (CATERING - CADS)	No. Auditoria	015/2018
<b>Nombre y Cargo de los Auditados:</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>CARGO</b>
	Capitán Alfredo García Jiménez		Director Regional
	Adm. Emp. Darcy Berrio		Coordinador de Abastecimientos
	Jhonny Enrique Pineda León		Técnico Cad's Cartagena
	Raimer Cuello Tovar		Técnico Cad's Corozal
	Merly Sofía González		Técnico Comedor Batallón de Instrucción de I.M. No. 1 (BINIM)
<b>Equipo auditor:</b>	<b>NOMBRE</b>		<b>ROL</b>
	Yamile Andrea Munar B.		Auditor
<b>Objetivo auditoría:</b>	Realizar auditoria Puntual en la Regional Atlántico – Abastecimientos, efectuando una verificación al cumplimiento de los procedimientos, políticas de operación y normatividad aplicable		
<b>Alcance auditoría:</b>	Catering y CAD'S operación de enero a abril 2018		
<b>Periodo de la auditoría:</b>	Abril a octubre de 2018	<b>Lugar:</b>	Oficina Principal

### Introducción y Contextualización

Mediante Directiva transitoria No. 02 de 2018 numeral 8. Direcciones Regionales literal b. elabora el plan de preparación de la visita de inspección.

De lo anterior se reportó novedad por parte de las funcionarias delegadas para la visita, señoras Adriana Marcela Lobo y Gisella Paola García de la Subdirección de Operaciones Logísticas; quienes mediante memorando No.20184010078813 de fecha 06-04-2018 entregaron informe y soportes de visita a las Unidades de negocio de la Regional Atlántico específicamente Comedor de Tropa BINIM el día 23-03-2018 *“no se tuvo acceso al kardex impreso el día de la visita, en razón que el comedor iba en el día 14 de marzo de 2018”*

* Baja (Detalle)			
Comedor:	BINIM/COVENAS T403	Regional:	Atlántico
Fecha:	14-03-2018	Fecha Ingreso:	22-03-2018:04:57:08
Estado:	INSERTADO	Numero:	130
		Observación:	Baja PARTE NORMAL, del 2018-03-14, Personal 2618, Valor Ajustado: 800,00, ALFO: 0,72 %
		Concepto:	BAJA NP - Baja por consumo
		Proveedor:	NO APLICA
		Responsable:	MERLY SOFIA GONZALEZ CARPIO
		<a href="#">Imprimir</a> <a href="#">Volver a Bajas</a>	

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>2</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

Una vez verificado el sistema de información CONAL, se corrobora que la Unidad de Negocio Comedor de Tropa BINIM, no se encontraba al día en sus transacciones

Teniendo en cuenta las novedades indicadas en la auditoria Regional Atlántico No. 006/2018 de marzo de 2018 proceso de Abastecimientos (CATERING – CADS) numeral 7; mediante memorando No.20181200099783 de fecha 27-04-2018 se realizó solicitud de información a la Dirección Regional para realizar auditoria y dar alcance al resultado presentado.

Mediante memorando No.20181200103753 de fecha 03-05-2018 se solita la misma información del requerimiento anterior y se amplía la muestra de la auditoria.

- Cuenta Fiscal (en digital) correspondiente al mes de enero a marzo/18 de los CADS de Cartagena y Corozal así como de los Comedores de Tropa BACAIM6, BINIM y GACAR bajo la responsabilidad de la Regional Atlántico.
- Partes diarios de rancho enero y febrero
- Facturación de estancias
- Soportes de inventarios realizados a los comedores de Tropa en los meses de enero a marzo/2018



Mediante memorando No.20181200183403 de fecha 31-07-2018 se recabo la solicitud anterior con firma del Director General

Mediante memorando No.20181200228793 de fecha 20-09-2018 se solicita a la Dirección Administrativa y del Talento Humano, préstamo de expediente de la funcionaria Merly Sofía Gonzalez Carpio Administradora del Comedor de Tropa BINIM durante la verificación.

Mediante correo electrónico de fecha Viernes 10-08-2018 Alonso Cantillo remitió link con 50 carpetas que contienen información no requerida y a las cuales no se puede tener acceso

De lo anterior, la Cuenta Fiscal (en digital) de enero a marzo/18 de los CADS de Cartagena y Corozal y los Comedores de Tropa BACAIM6, BINIM y GACAR presentan las siguientes novedades:

- Comedor de tropa BINIM enero/2018 se allego en formato de JPEG archivo con solo facturas, no se adjuntaron las altas, bajas, partes diarios de rancho normal y/o adicional, kardex, balance como se establece en la política de operación ALFM
- Comedor de tropa BINIM febrero/2018 no se adjunta partes diarios de rancho normal y/o adicional, altas por recuperación y bajas por abastecimiento sin soporte, altas por proveedor sin soporte
- Comedor de tropa BINIM marzo/2018 no se adjunta partes diarios de rancho normal y/o adicional, altas por recuperación y bajas por abastecimiento sin soporte, altas por proveedor sin soporte
  - Soportes ilegibles

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>3</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

El coordinador de abastecimientos da respuesta al requerimiento del 10/08/2018 (cuatro meses después) con las siguientes novedades:

- Cuentas de Comedores de tropa GACAR y BACAIM6 correspondiente a los meses de enero a marzo/2018. No se allegaron
- Relación de traslados a comedores por parte de los CADS Cartagena y Corozal. No se allegaron
- Soportes de los conteos realizados a los comedores de tropa durante los meses de enero a marzo de 2018 a los comedores de la Regional. No se allegaron.
- Se allegaron los menús correspondientes a los tres bimestres de la vigencia 2018 los cuales no cuentan con las firmas del Director Regional y Coordinador de Comedores de Tropa
- En los partes diarios de rancho existe diferencia de 3 estancias por fuera del conteo del recuadro versus las ingresadas en el sistema CONAL

### ALCANCE AUDITORIA 006/2018

#### **CADS Cartagena**

Responsable: TC. Jhonny Pineda Leon



Mediante informe de auditoría No. 006-2018 se presentó resultados de la verificación de soportes entregados por la delegada para la visita al CADS Cartagena, funcionaria P.D. Adriana Lobo y Gisella Paola García, el día 21-03-2018 donde se reflejó valor faltante por \$288.788.054 correspondiente a víveres. (Adjunto PDF - F14 Diferencia de inventarios)

Mediante correo electrónico de fecha 03-05-2018 el funcionario Darcy Berrio y Jhonny Pineda enviaron documento digital en Excel y PDF indicando numeración de facturación y cantidades de productos que se entregaron a las Unidades Militares y/o se encontraban en custodia de proveedores.

- Certificaciones de custodia de mercancías por parte de proveedores
 

Pura Fruta	\$4.808.458
Uriel de Jesus Botero	570kl de pescado
Depósito y Legumbres del Oriente	\$27.126.100
Camaguey	\$27.010.700
Inpecar	\$64.689.370 y 10.984.810

Lo anterior en contravía de lo establecido en la Guía para la gestión, seguimiento y control de inventarios en los CADS numeral 3.2.1. *“Bajo ninguna circunstancia está permitido el ingreso al sistema de inventarios de los CADS mercancía alguna que no haya sido recibido a satisfacción y en físico por la ALFM...”*

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>4</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

Una vez verificada la información se obtuvo como resultado las siguientes novedades:

- De 196 facturas registradas 20 de ellas según reporte de SAP: “no existe ningún documento para los criterios de selección” lo que indica que las cantidades de producto relacionadas; NO cuentan con soporte de su ubicación
- De las facturas, registradas 50 de ellas corresponden a transacciones realizadas en el mes abril/2018 y el conteo se realizó el día 23-03-2018
- De las facturas registradas 7 de ellas corresponden a transacciones realizadas dos y tres días antes del conteo el cual se realizó el día 23-03-2018
- De las facturas registradas, las cantidades relacionadas no corresponden a las registradas en el archivo de Excel
- Durante el desarrollo de la auditoria no se obtuvo soporte de las órdenes de pedido Pescado y/o autorización para tener en custodia las mercancías mencionadas en los reportes de los responsables de CADS Cartagena.

Se anexa tabla donde se describe cada una las situaciones observadas en el análisis de la información reporte realizado por la Regional versus facturas registradas en ERP-SAP (marzo – abril/2018)

- **Traslados a Comedores**

Estado: cumple

Observaciones: Se realiza reporte en ERP SAP traslados a comedores (Z18 y 202) correspondiente al mes de marzo/2018 para confrontarlo contra reporte CONAL ingresos sin ninguna novedad



- **Cuenta fiscal**

Estado: No cumple

Observaciones: Se carga en el link \\10.16.13.2 archivo CADS Cartagena enero 2018 con 208 folios los cuales corresponden a las entradas del día 25-01-2018. No se tuvo acceso a los demás días ni a las transacciones por concepto de salidas, ventas a unidades Militares y/o traslados realizados durante el mes.

Mes de febrero 2018 se adjunta archivo con 453 folios donde se evidencia facturas a Unidades Militares sin soportes de solicitud realizada por parte de la Unidad Militar, Nota interna de autorización por parte de la Dirección Regional y visto bueno del funcionario de AGRAC I.

Mes de marzo 2018 se adjunta archivo con 594 folios donde se evidencia facturas a Unidades Militares sin soportes de solicitud realizada por parte de la Unidad Militar, Nota interna de autorización por parte de la Dirección Regional y visto bueno del funcionario de AGRAC I, actas de entrega sin firma

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>5</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

- **Actas de Cruce**

Estado: No cumple

Observaciones: En el acta de cruce realizado entre el área contable y CADS de la Regional Atlántico para los meses de enero a marzo 2018, se observa que para el mes de enero 2018 en el campo DETALLE se indica “**mes de diciembre de 2017**” sin movimientos en los campos CADS Cartagena y Corozal entradas, salidas y saldo. En cuanto el campo CONTABILIDAD se registra saldo negativo por valor de -531.071.151 en el campo OBSERVACIONES no se registran diferencias ni observaciones frente a los valores negativos.

Las actas no cuentan con las firmas correspondientes a los funcionarios que participan en el acta de CADS Corozal

En el acta de cruce realizado entre el área contable y CADS de la Regional Atlántico para los meses de enero a marzo 2018, se observa que para el mes de febrero 2018 en los campos CADS Cartagena y Corozal entradas, salidas y saldo no se registran movimientos. En cuanto el campo CONTABILIDAD se registra saldo negativo por valor de -163.617.735 en el campo OBSERVACIONES no se registran diferencias ni observaciones frente al valor negativo.

Las actas no cuentan con la firma correspondiente al funcionario responsable del CADS Corozal

En el acta de cruce realizado entre el área contable y CADS de la Regional Atlántico para los meses de enero a marzo 2018, se observa que para el mes de marzo 2018 en los campos CADS Cartagena y Corozal entradas, salidas y saldo no se registran movimientos. En cuanto el campo CONTABILIDAD se registra saldo negativo por valor de -218.719.941 y -161.239.359 en el campo OBSERVACIONES no se registran diferencias ni observaciones frente a los valores negativos.

No cuenta con la firma correspondiente al funcionario responsable del CADS Corozal



Durante el desarrollo de la auditoria la funcionaria que desarrolla funciones de Coordinadora Financiera señora Julieth Perez Ramirez [julieth.perez@agencialogistica.gov.co](mailto:julieth.perez@agencialogistica.gov.co) allega las actas de cruce correspondientes a los meses de julio y agosto de 2018 donde se observa la modificación en el contenido del acta además de no reflejar valores negativos y/o existir diferencias.

**TRASLADOS**

**CADS COROZAL AL COMEDOR BINIM**

El Cads Corozal realizó traslado mediante la transacción 4900125220 con fecha 02-01-2018 al Comedor de tropa BIMIN por valor de \$20.991.470

De acuerdo a la trazabilidad realizada a las altas del sistema CONAL del Comedor BINIM del mes de enero de 2018 NO se evidencia el mencionado ingreso, sin embargo al verificar los ingresos del

PROCESO			
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>			
	<b>TITULO</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	Código: <b>GSE-FO-12</b>	
		Versión No. <b>01</b>	Pág. <b>6</b> de <b>21</b>
		Fecha: <b>20</b>	<b>06</b>
			

Comedor de Tropa BACAIM6 alta No. 26MP y 17PT se registra como factura de ingreso el documento relacionado

TRASLADO A COMEDOR BINIM	200000020	AMUYAMA * 1 KG	T102	CADS Corozal	Z18	Traslado a Comedores	4900125220	1	02.01.2018	02.01.2018
TRASLADO A COMEDOR BINIM	200000023	AJO * 1 KG	T102	CADS Corozal	Z18	Traslado a Comedores		2	02.01.2018	02.01.2018
TRASLADO A COMEDOR BINIM	200000039	APIO * 1 KG	T102	CADS Corozal	Z18	Traslado a Comedores		3	02.01.2018	02.01.2018
TRASLADO A COMEDOR BINIM	200000090	BAVANO PCR UNO	T102	CADS Corozal	Z18	Traslado a Comedores		4	02.01.2018	02.01.2018
TRASLADO A COMEDOR BINIM	200000159	CEBOLLA CADEZONA * 1 KG	T102	CADS Corozal	Z18	Traslado a Comedores		5	02.01.2018	02.01.2018

El Cads Corozal hizo traslado mediante la transacción 4900125279 con fecha 02-01-2018 al Comedor de tropa BIMIN por valor de \$34.255.547

Sin embargo dicha transacción fue ingresada en el sistema CONAL con fecha 07-02-2018 mediante alta No.35MP

Comedor	BINIM/COVENAS T105	Concepto	ALTA PT
Alta No.	Factura No.	Proveedor	Fecha
17	34992	JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ	02-02-2018
18	34664	JAVIER OSVALDO RAMIREZ MARTINEZ	02-02-2018
19	3510	LISTEN DE ISLAUS BOSTEROS SUELIADA	08-02-2018
20	3519	LISTEN DE ISLAUS BOSTEROS SUELIADA	08-02-2018
21	4900125218	CADS COROZAL ALFA	08-02-2018
22	4900125279	CADS COROZAL ALFA	07-02-2018

### Comedor de Tropa BINIM

Responsable: Merly Sofía Gonzalez



De acuerdo a la novedad reflejada por las delegadas de la visita del 22-03-2018 y el resultado de toma de inventarios realizado con fecha 23-05-2018 y sustentada por los funcionarios de la Regional mediante acta de coordinación se procede a realizar trazabilidad entre los productos solicitados mediante parte diario de rancho, menú concertado para el primer trimestre de 2018 y las bajas de parte normal y adicional generados por el aplicativo CONAL.

### PRODUCTO ARROZ

Se evidencia que mediante documento No.4900129407 de fecha 15-03-2018 el CADS Corozal trasladó 2.000 libras de Arroz blanco consumo \*500g por valor de \$2.078.537,00 al Comedor de tropa BIMIN el cual a la fecha de la verificación no ha realizado el ingreso.

Para el mes de enero, abril y del 01 al 22 de mayo de 2018 se verifica el aplicativo CONAL la cantidad de hombres registrados para entrega de parte diario de rancho, por la cantidad que debió descargar de acuerdo al tipo de comida concertada en el menú del primer trimestre 2018. El cual arroja que no entregó 16.434,66 kilos del producto en el mes de enero/18 y mediante baja por abastecimiento No. 51 de fecha 31-01-2018 elabora el día 15-02-2018, dio de baja 8.459,17 kilos existiendo una diferencia por darle salida de 7.975,49 kilos de arroz.

En el mes de abril/18 se observó diferencia por dar de baja 135,76 kilos y entre el 01 al 22 de mayo/18 diferencia de 2.28 kilos.

PROCESO				
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>		
		Versión No. <b>01</b>		Pág. 7 de 21
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				

MES	CANT/KL	VALOR	TOTAL
ENERO	7.975,49	\$1.969,60	\$ 15.708.525,10
ABRIL	135,75	\$1.924,42	\$ 261.240,02
MAYO	2,28	\$2.068,47	\$ 4.716,11
	<b>8.113,52</b>		<b>\$ 15.974.481,23</b>

Fuente: Reporte CONAL

Teniendo en cuenta los cruces descritos anteriormente, la administradora del Comedor de Tropa BINIM debió descargar 8.113,52 kl por valor total de **\$15.974.481,23** a precio de costo de la fecha de la verificación; transacciones que no se evidencian en los periodos evaluados.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante de 8.956,65 kilos de arroz por valor total de **\$10.996.918,16**

### CARNE DE RES PICADA



Para el mes de enero 2018 el producto carne de res picada se estableció para los días domingo, miércoles y sábado, la trazabilidad realizada entre el parte diario y la receta para cada día indica que el aplicativo CONAL no descargó el producto el día 28-01-18 por 66.85 kilos. Sin embargo en la baja por abastecimiento MP No.51 se dio de baja 216.78 kilos lo que evidencia una diferencia de 149.93 kilos descargados de más; diferencia por valor de **\$1.760.178,20**

Se evidencia que para el mes de febrero 2016 días 7, 14, 21, 28 la porción establecida para la cena receta carne encebollada equivale a 0.0125 y no a 0.125 la tabla de porciones establecida en el contrato Interadministrativo

Comida				
CEBOLLA CEBEZONEN	Kg	0,0125		013,20
APIO	Kg	0,0050		005,28
SAL	Kg	0,0025		002,64
CEBOLLA LARGA	Kg	0,0070		007,39
PLATANO	Kg	0,1250		132,00
CANELA EN ASTILLA (RS)	Kg	0,0004		000,41
PANELA BLOQUE	Kg	0,0050		005,28
PANELA BLOQUE	Kg	0,0490		051,74
LIMON COMUN	Kg	0,0160		016,90
MIELO EN CUBOS	Kg	0,0975		102,96
<b>CARNE DE RES PICADA</b>	Kg	<b>0,0125</b>		<b>013,20</b>

Teniendo en cuenta lo anterior para el mes de febrero de 2018 se dejó de descargar 623,33 kilos de carne de res picada por valor total de **\$7.317.835,50** transacción que no se evidenció en el periodo evaluado.

En cuanto el mes de abril se dejó de descargar -1.25 kilos de carne de res picada por valor total de **\$14.645,65**

PROCESO				
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>		
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>8</b> de <b>21</b>
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				

MES	CANT/KL	VALOR	TOTAL
ENERO	-149,93	\$ 11.740,00	-\$ 1.760.178,20
FEBRERO	623,33	\$ 11.740,00	\$ 7.317.894,20
ABRIL	1,25	\$ 11.740,00	\$ 14.675,00
	<b>474,65</b>		<b>\$ 5.572.391,00</b>

Fuente: Reporte CONAL

Teniendo en cuenta los cruces descritos anteriormente, la administradora del Comedor de Tropa BINIM debió descargar 4.74,65 kl por valor total de **\$5.572.391,00** a precio de costo de la fecha de la verificación; transacciones que no se evidencian en los periodos evaluados.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante del mismo producto por 1.200,56 por valor total de **\$18.526.562,65**

## HUEVO

Se evidencia que en la receta de los meses enero y febrero de 2018 en el aplicativo CONAL se establece el producto huevo tipo A, con unidad de medida "Unidad 1" más cantidad por hombre 0.1250 y el menú concertado con la Unidad Militar indica: Desayuno huevo cocido 1 unidad



Desayuno	AGUA EN BOLSA	Unidad	1,0000
	QUESO MOZARELLA TAJADO	Kg	0,0300
	HUEVO TIPO A 200000371	Unidad	1,0000
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0150
	AVENA EN HARINA (IVA 16%)	Kg	0,0220
	AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0300
	HARINA DE TRIGO (IVA 5%)	Kg	0,0600
	LEVADURA ACTIVA SECA	Kg	0,0008
	SAL	Kg	0,0006
	AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0090
	MARGARINA	Kg	0,0100
	HUEVO TIPO A 200000371	Unidad	0,1250
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0023
	ESENCIA PARA PANADERIA	Kg	0,0002
	<b>Subtotal Desayuno</b>		

Descargando 2.214 unidades de huevo por valor de \$619.920 que no se encuentran concertados en el menú.

Se evidencia que en la receta de los meses marzo y abril de 2018 se adiciona el producto huevo tipo A, con unidad de medida "Unidad" y cantidad por hombre 0.1250 y el menú concertado con la Unidad Militar indica Desayuno huevo pericos 2 unidades

Desayuno	AGUA EN BOLSA	Unidad	1,0000
	SAL	Kg	0,0010
	CEBOLLA CABEZONA	Kg	0,0050
	CEBOLLA LARGA	Kg	0,0050
	TOMATE	Kg	0,0058
	ACEITE	Lt	0,0050
	JAMON (IVA 16%)	Kg	0,0250
	HARINA DE TRIGO (IVA 5%)	Kg	0,0600
	LEVADURA ACTIVA SECA	Kg	0,0008
	SAL	Kg	0,0006
	AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0090
	MARGARINA	Kg	0,0100
	HUEVO TIPO A 200000371	Unidad	0,1250
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0023
	ESENCIA PARA PANADERIA	Kg	0,0002
	BOCADILLO (Valeno) 200000110	Unidad	1,0000
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0149
	CAFE MOLIDO ALFM (IVA 5%)	Kg	0,0071
AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0080	
HUEVO TIPO A 200000371	Unidad	2,0000	
<b>Subtotal Desayuno</b>			



PROCESO				
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>				
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>		
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>9</b> de <b>21</b>
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>				

Descargando 2.302 unidades de huevo por valor de \$644.560 que no se encuentran concertados en el menú.

Para el mes de mayo días miércoles 2, 9, 16, 23 y 30, se evidencia cargue de producto huevo tipo A, con unidad de medida “Unidad” y cantidad por hombre 0.125 cuando en el menú concertado con la Unidad de negocio en “tipo de comida – desayuno” no se encuentra contemplado dicho producto.

Desayuno	AGUA EN BOLSA	Unidad	1,0000
	AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0300
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0150
	CHOCOLATE CON AZUCAR PASTILLAS 1 (IVA 5%)	Kg	0,0250
	HARINA DE TRIGO (IVA 5%)	Kg	0,0600
	LEVADURA ACTIVA SECA	Kg	0,0008
	SAL	Kg	0,0006
	AZUCAR (IVA 5%)	Kg	0,0090
	MARGARINA	Kg	0,0100
	<b>HUEVO TIPO A 200000371</b>	Unidad	<b>0,1250</b>
	LECHE POLVO BULTO	Kg	0,0023
	ESENCIA PARA PANADERIA	Kg	0,0002
	MANZANA	Unidad	1,0000
	COSTILLA DE RES	Kg	0,1250
	PAPA PASTUSA	Kg	0,1250
	CEBOLLA LARGA	Kg	0,0100
CEBOLLA CABEZONA	Kg	0,0050	
CILANTRO	Kg	0,0025	
AJO	Kg	0,0010	
SAL	Kg	0,0019	

Por lo anterior durante el mes de mayo días miércoles 2, 9, 16, 23 y 30, se descargó del sistema CONAL producto huevo tipo A, 1.017 unidades no concertadas, por valor total de **\$284.760**

En total durante los meses de enero a mayo de 2018 el sistema CONAL descargó 5.640 unidades de huevo por valor total de **\$1.579.200** los cuales no se encuentran contemplados dentro de las recetas concertadas con la Unidad Militar.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante del mismo producto por 21.514 unidades de huevo por valor total de **\$6.023.920**



### FRIJOL CARGAMANTO

Se evidencia que en la receta de marzo de 2018 en el aplicativo CONAL no se descargó 104,68 kilos del producto. Sin embargo mediante baja por abastecimiento 152 de fecha 31-03-2018 se dio de baja el producto, quedando sin novedad por dar de baja.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante del mismo producto por 800,62 kilos de frijol por valor total de **\$3.678.756,38**

### LECHE EN POLVO

Durante la verificación correspondiente al mes de enero/18 se observa que no se dio salida al producto leche en polvo, cuando en el menú se tenía concertado en los desayunos de domingo a

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>10</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

domingo en 0.015 gr y 0.0023 gr por hombre. Se dejó de sacar 264,20 kilos del producto y mediante baja por abastecimiento de fecha 31-01-2018 se dio de baja 235,87 kilos. Evidenciando una diferencia de 28,33 kilos por valor de **\$293.364,39** a precio de costo de la fecha de la verificación; transacción que no se evidencia en el periodo evaluado.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante del mismo producto por 434,81 kilos de leche en bulto por valor total de **\$4.317.600,76**

### **POLLO PIERNA PERNIL**

Durante el mes de enero de 2018 se observa que no se dio de baja 960,23 kilos del producto pollo pierna pernil de los menús concertado para los días domingo, martes y miércoles y mediante baja por abastecimiento No.51 de fecha 31-05-2018 se dio salida a 337,98 kilos. Existiendo una diferencia de 622,25 kilos por valor de **\$3.232.158,32** a precio de costo de la fecha de la verificación; transacción que no se evidencia en el periodo evaluado.

De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante del mismo producto por 717,77 kilos de pollo pierna pernil por valor total de **\$3.727.577,98**

Lo anterior evidenció diferencias en 6 productos verificados; frente a lo reportado en el acta de fecha 23-05-2018, por lo que se recomienda dar alcance a la totalidad de los productos por parte de la Regional Atlántico.

### **CUENTA FISCAL DE ENERO A ABRIL DE 2018**

Estado: No cumple

Observaciones: Las cuentas fiscales no se encuentran organizadas en orden establecido por la política de operación ALFM Circular 29 desde la vigencia 2012

Enero 2018



- Soportes ilegibles
- Partes de diario de rancho con tres estancias por fuera del conteo en recuadro y que relacionan personal del comedor de tropa BACAIM6
- Falta de soportes como: Baja por traslado entre comedores No.49 (no cuenta con soporte de solicitud y/o autorización) Baja No. 50 no cuenta con parte diario de rancho, Altas 16, 18, 19, 23 no se evidencia su soporte

Febrero 2018

- Soportes ilegibles
- Bajas de la 52 a la 105 no contiene los partes diario de rancho
- Partes con tres estancias por fuera del conteo en recuadro y que relacionan personal del comedor de tropa BACAIM6

Marzo 2018

- Soportes ilegibles
- Transacciones del folio 8 al 134 contiene soportes y transacciones sin soportes para establecer

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>11</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

En cuento a los soportes y orden establecido para la entrega de las cuentas fiscales de las Unidades de negocio de la Regional se apertura y finalizo plan de mejoramiento No.HOCI- 0054 sin embargo durante la verificación en el alcance de la presente auditoria se observa que el hallazgo es reiterativo.

### INVENTARIOS MENSUALES DE ENERO A ABRIL DE 2018

Estado: Cumple

Observaciones: En los soportes de inventarios mensuales realizados a las Unidades de negocio en cumplimiento de la Política de Operación de la entidad los cuales deben reportarse al nivel central, se observa que la Regional Atlántico no reportó novedad en dichos conteos.

UNIDAD DE NEGOCIO	FECHA			
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
<b>CADS COROZAL</b>	31/01/2018	28/02/2018	31/03/2018	30/04/2018
<b>CADS CARTAGENA</b>	NO SE ALLEGO SOPORTE			
<b>COMEDOR BINIM</b>	31/01/2018	28/02/2018	31/03/2018	30/04/2018
<b>COMEDOR GACAR</b>	20/01/2018	28/02/2018	31/03/2018	30/04/2018
<b>COMEDOR BACAIM6</b>	31/01/2018	28/02/2018	31/03/2018	30/04/2018

Fuente: Link Regional Atlántico



Para las visitas mensuales al Comedor de Tropa BINIM durante los meses de enero a abril de 2018 la Regional Atlántico soporto mediante tabla digital *"PUNTO No. 10 NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS QUE ACOMPAÑARON AL DIRECTOR REGIONAL A LAS DIFERENTES REVISTA AL COMEDOR DE TROPAS BINIM"* Anexo documento

### ACTAS DE CRUCE

Estado: No cumple

Observaciones: Dentro de los meses de enero a abril de 2018 se observan actas de cruce que presentan diferencias de las cuales se indican observaciones que al generar sumatorias no corresponden a los valores identificados como diferencias ni el seguimiento de que se hallan subsanado mes a mes; además de carecer de firmas como se relaciona a continuación.

MES	CONAL	CONTABILIDAD	DIFERENCIA	NOVEDADES
<b>ENERO</b>	\$ 289.504.051,00	\$ 301.137.983,00	-\$ 11.633.932,00	- Falta firma del Administrador del Comedor - Las Observaciones no indican de donde proviene la novedad
<b>FEBRERO</b>	\$ 282.651.680,42	\$ 222.036.124,00	-\$ 60.615.556,42	- Falta firma del Director Regional - Las Observaciones no indican de donde proviene la novedad
<b>MARZO</b>	\$ 592.886.305,00	\$ 522.536.081,00	-\$ 70.350.224,00	- Falta firma del Director Regional - Las Observaciones no indican de donde proviene la novedad y Administrador del Comedor

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>12</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

<b>ABRIL</b>	\$ 480.748.493,00	\$ 484.074.227,00	\$ 3.325.734,00	- Falta firma del Director Regional, Coordinador de Abastecimientos, y Administrador del Comedor - Las Observaciones no indican de donde proviene la novedad y Administrador del Comedor
--------------	-------------------	-------------------	-----------------	---

Fuente: Conciliación BINIM

### HOJA DE VIDA

Estado: No cumple

Observaciones: Se verifico expediente de hoja de vida de la Funcionaria Merlis Sofía González Carpio con corte a la fecha de la auditoria abril de 2018 la cual fue nombrada con Código 6-1(14) Auxiliar para apoyo de la Seguridad y Defensa para el Comedor de Tropa BINIM desde la vigencia 2013 en Planta Temporal de la ALFM. Mediante Resolución No.2192 de fecha 30-10-18 se nombra en cargo de libre nombramiento y remoción como Auxiliar de servicios código 6-1 (16) Comedor BINIM.

Mediante memorando No.20173300400307 de fecha 17-11-2017 la Dirección Regional Atlántico solicita a la Dirección General el encargo de la mencionada funcionaria y se documenta mediante O.A.P 089 de fecha 24-11-2017 por necesidad del servicio, hasta nueva orden y no se reconoce la diferencia salarial por vacancia temporal y/o definitiva del cargo.



No se observa soporte que repose en el expediente de hoja de vida de la funcionaria que respalde lo estipulado en el Manual de Administración del personal sub numeral 4.1.4.6 Otras situaciones administrativas de personal, **ENCARGO** "...En caso de vacancia definitiva el encargo será hasta por el término de tres meses, vencidos los cuales el empleo deberá ser provisto en forma definitiva." "...La remuneración se realizara, de acuerdo a: Vacancia Temporal del empleo en que se haya encargado le corresponde la remuneración del empleo del cual es titular y no la del empleo en la que se haya por encargo. Vacancia Definitiva del empleo en que se haya encargado, tiene derecho a recibir el sueldo correspondiente al empleo para el cual ha sido encargado."

### ENTREGA DE INFORMACIÓN POR PARTE DE LA REGIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA AUDITORIA

De acuerdo al memorando No.20184500245083 de fecha 09-10-2018 remitido por el Capitán de Fragata (RA) Alfredo Garcia Jimenez con asunto: Respuesta Incumplimiento Entrega de Información Auditoria Puntual; se procede a soportar y concluir el estado en el que se entregó, corrigió y soporto la información requerida como soporte en el desarrollo de la presente auditoria.

- Como se indica en el cuarto párrafo del escrito ANTECEDENTES; el día 10 del mes de agosto de 2018 se crea un link para el cargue de la información requerida mediante memorandos No.20181200099783 y 20181200103753 con fecha abril 27 y mayo 03 de 2018. Cuatro meses después del requerimiento inicial

OCI: En el mencionado link se pueden visualizar 50 carpetas con diferentes nombres y a los cuales no a todos se tiene acceso y se aclara en el correo que se carga solo la cuenta fiscal del

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>13</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

BINIM cuando el requerimiento indica las cuentas fiscales de todas las unidades de negocio a cargo de la Regional Atlántico.

- Como se indica en el primer párrafo del escrito DESARROLLO; se atendió mediante correo electrónico de fecha 10-05-2018

OCI: La fecha de recibido de 9 correos electrónicos del señor Jhonny Pineda no corresponde al 10 de mayo de 2018 si no al 03-05-2018 con información que contenía las siguientes novedades: Facturación y partes diarios que vienen en archivo Excel y no la generada por el aplicativo CONAL y/o SAP, así como los partes suscritos por la Unidad Militar

En cuanto las cuentas fiscales, en el archivo de ingresos, se adjuntan soportes de facturación sin los soportes generados por el sistema de acuerdo a lo establecido en la política de operación de la ALFM desde la vigencia 2012.

- En cuanto al párrafo 3 DESARROLLO, las cuentas fiscales BINIM, GACAR Y BACAIM de marzo de 2018 se encuentran publicadas en el link

OCI: Como se evidencia los pantallazos del contenido del link cuentas fiscales su fecha de cargue corresponde a 03-10-2018 (5 meses después del requerimiento inicial)

- Párrafo 3 página 3 “cabe resaltar que el equipo auditor se le brindaron todos los medios necesarios para realizar la auditoria puntual, específicamente la inspección en los municipios de Coveñas y Corozal, Sucre de la cual esta Regional no le informo de diferencias en los inventarios de los Comedores de Tropa”



OCI: Lo anterior no obedece a lo establecido por las delegadas para la toma física de inventarios de dichas unidades de negocio por cuanto se reporto “no se tuvo acceso al kardex impreso el día de la visita, en razón que el comedor iba en el día 14 de marzo de 2018”

Lo anterior sustentado con reporte CONAL del Comedor de Tropa BINIM y su desactualización

* Baja (Detalle)				Concepto	BAJA MP - Baja por consumo
Comedor	BINIM/COVENAS T403	Regional	Atlántico	Proveedor	NO APLICA
Fecha	14-03-2018	Fecha Ingreso	22-03-2018:04:57:08	Responsable	MERLY SOFIA GONZALEZ CARPIO
Estado	INSERTADO	Numero	130	<input type="button" value="Imprimir"/> <input type="button" value="Volver a Bajas"/>	
		Observación:	Baja PARTE NORMAL, del 2018-03-14, Personal 2618, Valor Ajustado: 800,00, ALFM: 6.72 %		

Fuente: Reporte Sistema CONAL 14-03-2018

- De todo lo anterior y como resultado de la verificación de la información suministrada por la Regional Atlántico y de acuerdo a lo indicado en el párrafo 5. “...también esta información fue

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>14</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					

*suministrada para responder el requerimiento Denuncia No.20181500050481 de fecha 30-05-2018 de la contraloría General de la Republica”*

Se suscribió memorando No.20181200249183 de fecha 12-10-2018 emitido por la Dirección General indicando cada una de las observaciones a la información entregada por la Regional Atlántico acerca del Comedor de Tropa BINIM.

### **BENEFICIO DE AUDITORIA**

Mediante memorando No.20181200251293 de fecha 16-10-2018 se dio traslado de informe preliminar a la Dirección Regional Atlántico para disponer de 5 días hábiles para presentar las observaciones del resultado de la Auditoria con sus respectivos soportes a que haya lugar.


Mediante memorando No.20184530256353 de fecha 23-10-2018 de fecha 23-10-18 la Regional Atlántico solicitó prorroga hasta el 29-10-2018 para dar respuesta al informe preliminar de auditoria.

Mediante memorando No.20184540262413 de fecha 29-10-2018 La Regional Atlántico allega respuesta al informe preliminar

Mediante memorando No.20181500253573 de fecha 18-10-2018 la Subdirección de Operaciones Logísticas solicita y allega soportes remitidos por la Regional Atlántico.

Una vez analizada la información suministrada por parte de la Regional Atlántico se ratifican los hallazgos soportados en incumplimientos frente a la Política de Operación de la ALFM así:

1. El hallazgo fue remitido a la Dirección Administrativa y del Talento Humano quien quedará en cabeza de tomar las acciones pertinentes, por cuanto la Política de Operación donde se detecta el incumplimiento, se encuentra en cabeza del Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano Oficina Principal.
2. Incumplimiento por parte de la Regional en cuanto lo establecido en la Guía para la gestión, seguimiento y control de inventarios en los CADS numeral 3.2.1. *“Bajo ninguna circunstancia está permitido el ingreso al sistema de inventarios de los CADS mercancía alguna que no haya sido recibida a satisfacción y en físico por la ALFM...”* y que en todos los soportes allegados, el Director Regional menciona que es una práctica que se emplea en la Regional desde la Dirección Regional a cargo del

PROCESO					
<b>GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>					
	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>15</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	
<b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>					


Capitán de Fragata RA) *JULIAN MESA GOMEZ* y a la fecha de la auditoría no se evidencia acción correctiva frente a la novedad.

- Las cuentas fiscales y sus soportes deben contener un orden lógico y cronológico de cada transacción. Si bien la política de Operación Circular No.29 de fecha 27-08-2012 *“en ninguna parte expresa que las cuentas fiscales deben contener partes diarios...”* también se debe tener en cuenta la demás normatividad aplicable al proceso (Resolución 533 de 2015 Numeral 5 de la Contaduría General de la Nación numeral 5. *“Principios de Contabilidad Pública”*, Guía para la Gestión, Seguimiento y Control de Inventarios del CADS Numeral 3.4.3 Cuenta Fiscal y Guía de Catering para el Suministro de Alimentación en la Modalidad de Comida Caliente en los Comedores de Tropa Administrados por la ALFM numeral 3.6.1 Cuenta Fiscal
- En cuanto a los inventarios mensuales se observaron los informes de verificación física correspondiente al mes de febrero, marzo y abril de 2018 suscritos por el Capitán de Fragata RA Alfredo García Jiménez, que dentro de las recomendaciones se refrenda como **CONCLUSIÓN: “se observa control sobresaliente de los inventarios en los centros de Almacenamiento y Distribución”** sin embargo en los tres informes NO se refleja: Diferencias de inventario, Observaciones que los víveres registrados en el aplicativo ERP-SAP en el momento de la verificación, no se encontraban en físico dentro de los CAD’S, Custodia de mercancías por parte de proveedores.
- Además de estar sustentado que el faltante persiste aun cuando se tiene en cuenta transacciones con fechas posteriores al día de la visita y que aun así no permiten disminuir en la totalidad el faltante.

CAD’S	FALTANTE		
	VIVERES SECOS	VIVERES FRESCOS	TOTAL FALTANTE
<b>CARTAGENA</b>	\$46.058.556	\$123.494.589	<b>\$169.553.145,00</b>
<b>COROZAL</b>	N/A	\$ 57.803.564	<b>\$ 57.803.564,00</b>

En cuanto el Comedor de tropa BINIM la Regional debe realizar alcance a todas las transacciones realizadas y tener como soporte el menú concertado, parte diario de rancho y las cantidades dadas de baja por cada baja de consumo y adicional que permita establecer la veracidad del faltante reportado por valor de \$276.300.064.

**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

	<b>TITULO</b>  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	<b>Código: GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>16</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>



Lo anterior sustentado que por parte de la auditoria en la (página 7) del presente documento; pone como ejemplo este ejercicio para el producto arroz que arrojó la siguiente novedad:

*Teniendo en cuenta los cruces descritos anteriormente, la administradora del Comedor de Tropa BINIM debió descargar 8.113,52 kl por valor total de \$15.974.481,23 a precio de costo de la fecha de la verificación; transacciones que no se evidencian en los periodos evaluados.*

*De acuerdo a la toma física de inventarios de fecha 22-05-2018 registrado en formato F14-PEI se identifica una diferencia de inventario faltante de 8.956,65 kilos de arroz por valor total de \$10.996.918,16*

- 6. En desarrollo del requerimiento realizado por la Regional Atlántico mediante memorando No.20184540262413 de fecha 29-10-2018 La Regional Atlántico; se detecta en reporte SAP que respalda el conteo físico del CADS Cartagena las siguientes novedades:

Los precios de los siguientes artículos versus los precios establecidos por el proveedor INPESCAR en el contrato de Suministro No.005-105-2017 producto azúcar corresponde a \$2.200:

- ✓ Para el producto azúcar \*libra, se puede observar en reporte (Análisis de precios de material – ERP-SAP) que con fecha 30-12-2017 se realizó ingreso por 40 y 120 libras de azúcar por valor unitario de \$99.400 y \$98.000 respectivamente



Información								
		Doc. Num: 5000105188						
Fecha Documento		20.12.2017						
Fecha Contabilización		20.12.2017						
Sociedad No.		004						
Nombre Sociedad		Regional Atlántico						
Centro		T101 CADS Cartagena						
Proveedor No.		80000195						
Nombre Proveedor		INPESCAR OMA LTDA						
Orden de Compra		4100023468						
Grupo de Compras		001 CADS						
No. Contrato		005-125-2016						
Clase Movimiento		101 EM Entr.mercancias						
Nro. Factura Proveedor		FACT 1785900 BN4 SAI						

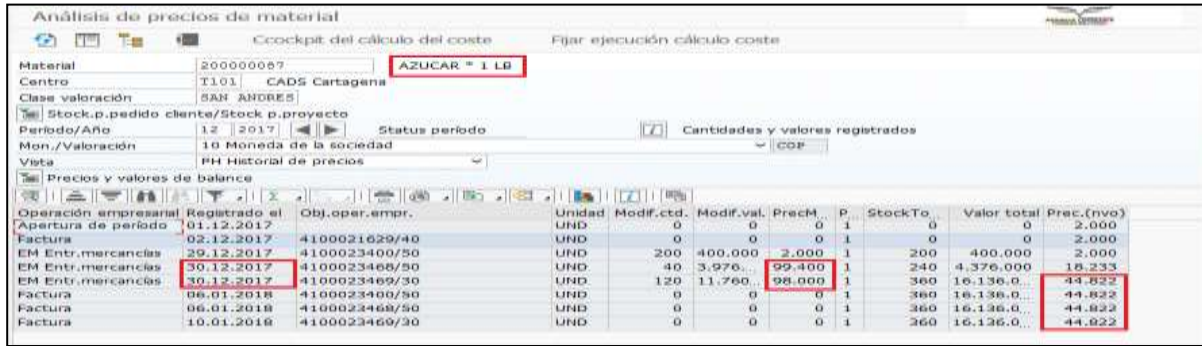
  

Poc.	Almacén	Denominación	Material	Descripción	Cantidad	Unidad	Vlr. Unit.	Vlr. Total
0001	CD01	CADS Cartag WM	200000003	ACEITE GALON *3785 ML	70	UND	20.600.0000	1.435.000
0002	CD01	CADS Cartag WM	200000069	ARVEJA SECA VERDE * 1 KG	30	UND	3.200.0000	96.000
0003	CD01	CADS Cartag WM	200000077	ATUN ENTERO LATA *1,98 KG	60	UND	6.500.0000	325.000
0004	CD01	CADS Cartag WM	200000084	AZUCAR BLANCO * 1 KG	400	UND	2.500.0000	600.000
0005	CD01	CADS Cartag WM	200000087	AZUCAR * 1 LB	40	UND	99.400.0000	3.976.000
0006	CD01	CADS Cartag WM	200000096	BEBIDA ALCOHOLIZADA EN POLVO *200 G	108	UND	8.000.0000	864.000
0007	CD01	CADS Cartag WM	200000136	CALDO DE GALLINA CORRIENTE *11 G	187	UND	400.0000	74.600



GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
	<p><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	Versión No. <b>01</b>	Pág. 17 de 21		
		Fecha: <b>20 06 2018</b>			



Operación empresarial	Registrado el	Obj.oper.empr.	Unidad	Modif.ctd.	Modif.val.	PrecM.	P.	StockTo.	Valor total	Prec.(nvo)
Apertura de período	01.12.2017		UND	0	0	0	1	0	0	2.000
Factura	02.12.2017	4100021629/40	UND	0	0	0	1	0	0	2.000
EM Entr.mercancías	20.12.2017	4100023400/50	UND	200	400.000	2.000	1	200	400.000	2.000
EM Entr.mercancías	30.12.2017	4100023468/50	UND	40	3.976	99.400	1	240	4.376.000	18.233
EM Entr.mercancías	30.12.2017	4100023469/30	UND	120	11.760	98.000	1	360	16.136.000	44.822
Factura	06.01.2018	4100023400/30	UND	0	0	0	1	360	16.136.000	44.822
Factura	06.01.2018	4100023469/50	UND	0	0	0	1	360	16.136.000	44.822
Factura	10.01.2018	4100023469/30	UND	0	0	0	1	360	16.136.000	44.822

Lo anterior en desarrollo de las operaciones de entradas y salidas de mercancías, el sistema ERP-SAP generó un promedio ponderado de \$44.822 por libra.

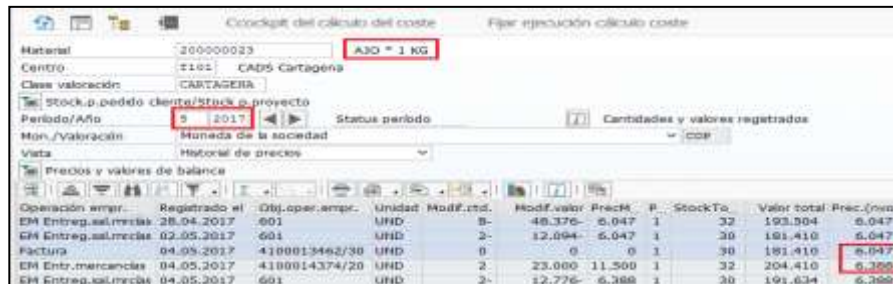
Así las cosas se deben tomar las acciones pertinentes frente a los precios ingresados por la Regional Atlántico con valores diferentes a los establecidos en las ofertas económicas presentadas por el proveedor.

**VIVERES SECOS**

PRODUCTO	PRECIO SAP	OFERTA ECONÓMICA
AZUCAR *LB	\$ 44.822,00	\$ 2.200,00
JUGOS SURTIDOS *200ML	\$ 38.000,00	\$ 1.450,00
PANELA PULVERIZADA Y-O GRANUL *250 A 300	\$ 44.000,00	NO CONTEMPALDO
PASTA CORRIENTE TIPO SOPA *500G	\$ 19.829,00	\$ 2.200,00
FIDEOS *500G	\$ 26.875,00	\$ 2.200,00


Fuente: reporte ERP-SAP Análisis de precios de material y Oferta económica proveedor IMPESCAR S.A.S

- ✓ Para el producto Ajo \*kl, la oferta económica registra precio \$6.400 en reporte (Análisis de precios de material – ERP-SAP) con fecha 02-05-2017 registraba precio final de \$6.047, se realizó ingreso por kilo a \$11.500 generando un precio ponderado de \$6.388 por kl y así mes a mes hasta tener un valor promedio de \$11.500 por kilo



Operación emp.	Registrado el	Obj.oper.empr.	Unidad	Modif.ctd.	Modif.val.	PrecM.	P.	StockTo.	Valor total	Prec.(nvo)
EM Entr.sal.mercías	28.04.2017	601	UND	5	48.376	6.047	1	32	193.304	6.047
EM Entr.sal.mercías	02.05.2017	601	UND	2	12.094	6.047	1	30	181.410	6.047
Factura	04.05.2017	4100013462/30	UND	0	0	0	1	30	181.410	6.047
EM Entr.mercancías	04.05.2017	4100014374/20	UND	2	23.000	11.500	1	32	204.410	6.388
EM Entr.sal.mercías	04.05.2017	601	UND	2	12.776	6.388	1	30	191.634	6.388

**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>		
	<p align="center"><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	Versión No. <b>01</b>	Pág. <b>18</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>

Material	200000023	<b>AJO * 1 KG</b>								
Centro	T101	CADS Cartagena								
Clase valoración	CARTAGENA									
Stock.p.pedido cliente/Stock p.proyecto										
Período/Año	<b>3</b>	<b>2018</b>								
Mon./Valoración	Moneda de la sociedad									
Vista	Historial de precios									
Precios y valores de balance										
Operación empr.	Registrado el	Obj.oper.empr.	Unidad	Modif.ctd.	Modif.valor	PrecM.	P.	StockTo.	Valor total	Prec.(nvo)
Apertura de período	01.03.2018		UND	0	0	0	1	487	5.600.500	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	20.03.2018	601	UND	7-	80.500-	11.500	1	480	5.520.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	20.03.2018	601	UND	23-	264.500-	11.500	1	457	5.255.500	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024812/10	UND	10	115.000	11.500	1	467	5.370.500	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024815/20	UND	5	57.500	11.500	1	472	5.428.000	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024819/20	UND	1	11.500	11.500	1	473	5.439.500	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024825/20	UND	10	115.000	11.500	1	483	5.554.500	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024843/20	UND	8	92.000	11.500	1	491	5.646.500	11.500
EM Entr.mercancías	23.03.2018	4100024844/10	UND	8	92.000	11.500	1	499	5.738.500	11.500
Anul.EM para pedido	27.03.2018	4100024844/10	UND	8-	92.000-	11.500	1	491	5.646.500	11.500
EM Entr.mercancías	27.03.2018	4100024844/10	UND	8	92.000	11.500	1	499	5.738.500	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	27.03.2018	601	UND	5-	57.500-	11.500	1	494	5.681.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	02.04.2018	601	UND	16-	184.000-	11.500	1	478	5.497.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	02.04.2018	601	UND	16-	184.000-	11.500	1	462	5.313.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	02.04.2018	601	UND	10-	115.000-	11.500	1	452	5.198.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	02.04.2018	601	UND	10-	115.000-	11.500	1	442	5.083.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	02.04.2018	601	UND	5-	57.500-	11.500	1	437	5.025.500	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	03.04.2018	601	UND	1-	11.500-	11.500	1	436	5.014.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	03.04.2018	601	UND	4-	46.000-	11.500	1	432	4.968.000	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	03.04.2018	601	UND	7-	80.500-	11.500	1	425	4.887.500	11.500
EM Entreg.sal.mrcías	03.04.2018	601	UND	9-	103.500-	11.500	1	416	4.784.000	11.500
Traslado	05.04.2018	200000023/T1	UND	1	9.026	9.026	1	417	4.793.026	11.494



**VIVERES FRESCOS**

PRODUCTO	PRECIO SAP	OFERTA ECONÓMICA
QUESO MOZZARELA TAJADO *LB	\$ 44.822,00	\$ 14.600,00
PAPA CRIOLLA *KL	\$ 3.700,00	\$ 3.400,00
AJO* KL	\$ 11.500,00	\$ 6.400,00
CILANTRO *1KL	\$ 6.300,00	\$ 5.800,00
HIGADO DE RES *1KL	\$ 7.000,00	\$ 5.800,00

Fuente: reporte ERP-SAP Análisis de precios de material y Oferta económica proveedor IMPESCAR S.A.S

Así las cosas se deben tomar las acciones pertinentes frente a los precios ingresados por la Regional Atlántico con valores diferentes a los establecidos en las ofertas económicas presentadas por el proveedor.



**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

	TITULO	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
	<p><b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b></p>	Versión No. <b>01</b>	Pág. <b>19</b> de <b>21</b>		
		Fecha: <b>20 06 2018</b>			

**Hallazgos:**

No.	Descripción	Requisito Incumplido	Proceso
1.	<p><b>EXPEDIENTE HOJA DE VIDA</b></p> <p>El expediente de hoja de vida de la Funcionaria Merlis Sofía González Carpio con corte a la fecha de la auditoria abril de 2018 la cual fue nombrada con Código 6-1(14) Auxiliar para apoyo de la Seguridad y Defensa para el Comedor de Tropa BINIM desde la vigencia 2013 en Planta Temporal de la ALFM. Mediante Resolución No.2192 de fecha 30-10-18 se nombra en cargo de libre nombramiento y remoción como Auxiliar de servicios código 6-1 (16) Comedor BINIM. Mediante O.A.P 089 de fecha 24-11-2017 fue nombrada en encargo por necesidad del servicio, hasta nueva orden y continua hasta la fecha de la verificación 22-05-2018. No se reconoce la diferencia salarial por vacancia temporal y/o definitiva del cargo ni se tramita la provisión en forma definitiva del cargo de acuerdo a la política de operación.</p>	<p>Manual de Administración del personal GAD-TH-MA-01 sub numeral 4.1.4.6 Otras situaciones administrativas de personal, <b>ENCARGO</b></p>	<p>Secretaria General Dirección - Administrativa y del Talento Humano - Grupo de Administración y Desarrollo del Talento Humano (Oficina Principal)</p>
2.	<p><b>CUSTODIA DE MERCANCIAS</b></p> <p>Se allego soporte de certificaciones de custodia de mercancías por parte de los proveedores:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pura Fruta \$4'808.458</li> <li>- Uriel de Jesus Botero 570kl de pescado</li> <li>- Depósito y Legumbres del Oriente \$27.126.100</li> <li>- Camaguey \$27.010.700</li> <li>- Inpescar SAS \$64.689.370 y 10.984.810</li> </ul>	<p>Guía para la Gestión, Seguimiento y Control de Inventarios del CADS Numeral 3.2.1 Recepción de víveres</p>	<p>Coordinador de Abastecimientos Bienes y Servicios - Grupo CADS (Regional Atlántico)</p>
3.	<p><b>CUENTA FISCAL</b></p> <p>Las cuentas fiscales de las unidades de negocio de la Regional Atlántico no cuentan con</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Resolución 533 de 2015 Numeral 5</li> <li>- Guía para la Gestión, Seguimiento y Control de Inventarios del CADS Numeral 3.4.3 Cuenta Fiscal</li> </ul>	<p>Abastecimiento Bienes y Servicios – Catering Regional Atlántico )</p>


**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

	TITULO  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	Código: <b>GSE-FO-12</b>				
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>20</b> de <b>21</b>		
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>	

	la totalidad de los soportes establecidos en la Política de Operación ALFM	- Guía de Catering para el Suministro De Alimentación en la Modalidad de Comida Caliente en los Comedores de Tropa Administrados por la ALFM numeral 3.6.1 Cuenta Fiscal																			
4.	<p><b>INVENTARIOS MENSUALES</b></p> <p>La Regional no evidenció realización de inventarios esporádicos y sorpresivos, diferentes a los programados mensualmente, donde no se indica: Observaciones que los víveres registrados en el aplicativo ERP-SAP en el momento de la verificación, no se encontraban en físico dentro de los CAD'S y/o Custodia de mercancías por parte de proveedores</p>	<p>Guía para la Gestión, Seguimiento y Control de Inventarios del CADS Numeral 3.4.1 Informe de inventarios Mensual - Nota</p>	<p>Director Regional Abastecimiento Bienes y Servicios - Grupo Catering y CADS Regional Atlántico )</p>																		
5.	<p><b>FALTANTE DE INVENTARIOS</b></p> <p>Una vez tenida en cuenta las transacciones realizadas con posterioridad a la visita se ratifica faltantes en los CADS por valor de</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Corozal: \$ 57.803.564,00</li> <li>- Cartagena: \$169.553.145,00</li> <li>- Comedor BINIM el proceso debe dar alcance la totalidad de los productos</li> </ul>	<p>Directiva Permanente No. 13/2017 numeral 6. Técnicos de Almacenamiento literales a. e. f.</p>	<p>Abastecimiento Bienes y Servicios – CADS y CATERING (Regional Atlántico )</p>																		
6.	<p><b>PRECIOS DE MERCANCIAS</b></p> <p><b>SECOS</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>PRODUCTO</th> <th>PRECIO SAP</th> <th>OFERTA ECONÓMICA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>AZUCAR *LB</td> <td>\$44.822</td> <td>\$ 2.200</td> </tr> <tr> <td>JUGOS SURTIDOS *200ML</td> <td>\$38.000</td> <td>\$1.450</td> </tr> <tr> <td>PANELA PULVERIZADA Y-O GRANUL *250 A 300</td> <td>\$44.000</td> <td>N/A</td> </tr> <tr> <td>PASTA CORRIENTE TIPO SOPA *500G</td> <td>\$19.829</td> <td>\$2.200</td> </tr> <tr> <td>FIDEOS *500G</td> <td>\$26.875</td> <td>\$2.200</td> </tr> </tbody> </table>	PRODUCTO	PRECIO SAP	OFERTA ECONÓMICA	AZUCAR *LB	\$44.822	\$ 2.200	JUGOS SURTIDOS *200ML	\$38.000	\$1.450	PANELA PULVERIZADA Y-O GRANUL *250 A 300	\$44.000	N/A	PASTA CORRIENTE TIPO SOPA *500G	\$19.829	\$2.200	FIDEOS *500G	\$26.875	\$2.200	<p>Contrato de Suministro No.005-105-2017 Anexo 1 Cuadro de Precios</p>	<p>Dirección Regional - Coordinación de Abastecimientos - Coordinación Financiera - Coordinación de Contratos</p>
PRODUCTO	PRECIO SAP	OFERTA ECONÓMICA																			
AZUCAR *LB	\$44.822	\$ 2.200																			
JUGOS SURTIDOS *200ML	\$38.000	\$1.450																			
PANELA PULVERIZADA Y-O GRANUL *250 A 300	\$44.000	N/A																			
PASTA CORRIENTE TIPO SOPA *500G	\$19.829	\$2.200																			
FIDEOS *500G	\$26.875	\$2.200																			

PROCESO

**GESTION DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**

	TITULO  <b>INFORME DE AUDITORIA INTERNA</b>	Código: <b>GSE-FO-12</b>			
		Versión No. <b>01</b>		Pág. <b>21</b> de <b>21</b>	
		Fecha:	<b>20</b>	<b>06</b>	<b>2018</b>



<b>FRESCOS</b>		
<b>PRODUCTO</b>	<b>PRECIO SAP</b>	<b>OFERTA ECONÓMICA</b>
QUESO MOZZARELA TAJADO *LB	\$44.822	\$ 14.600
PAPA CRIOLLA *KL	\$ 3.700	\$ 3.400
AJO* KL	\$ 11.500	\$ 6.400
CILANTRO *1KL	\$ 6.300	\$ 5.800
HIGADO DE RES *1KL	\$7.000	\$ 5.800

**Recomendaciones:**

- Adelantar las actuaciones administrativas y/o Disciplinarias a que haya lugar frente a los faltantes reportados
- Analizar y ajustar lo necesario frente a los precios registrados en SAP versus los precios contratados.
- La Coordinación de Abastecimientos debe dar alcance a la totalidad de los productos que registraron faltantes y realizar los ajustes a que haya lugar.
- Como punto de control adicional, las revistas esporádicas mencionadas en el hallazgo No.4 deben ser firmados por los siguientes funcionarios: Responsable del CADS, Coordinador de Abastecimientos y Director Regional. *Guía para la Gestión, Seguimiento y Control de Inventarios del CADS*
- La Coordinación Financiera y de Abastecimientos deben garantizar que las actas de cruce, cuenten con la totalidad de las firmas de los funcionarios que en ella intervienen.

**Fortalezas:**

N/A

**Fecha de informe de Auditoria:**

- Informe Preliminar 16-10-2018
- Informe Final 02-11-2018

**Nombre, cargo y firma del equipo auditor:**

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
<b>YAMILE ANDREA MUNAR BAUTISTA</b>	<b>AUDITOR</b>	